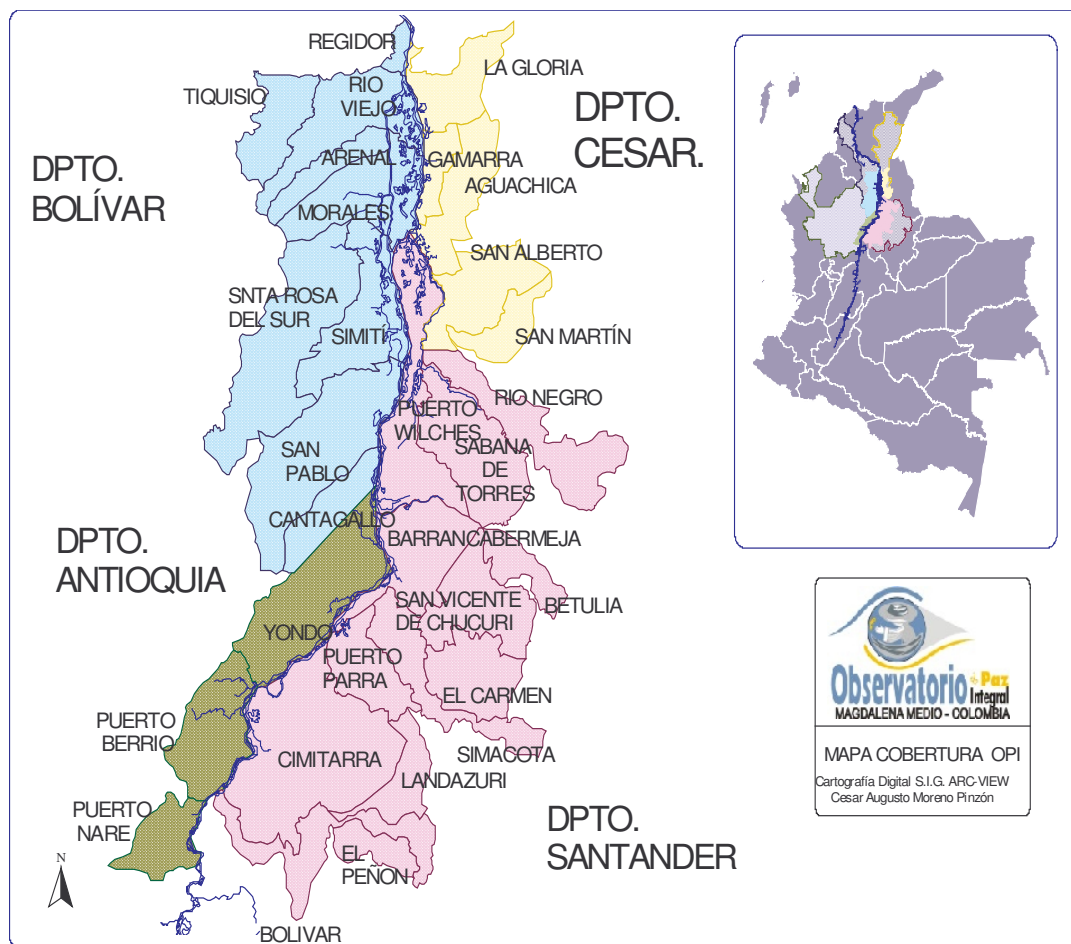


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con el conflicto armado. Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen los hechos registrados en la base de datos de violencia política del OPI durante el mes de Abril.

De los cuatro primeros meses del año Abril ha sido el que más registró homicidios. Además, el OPI, registró en su base de Derechos Humanos las siguientes acciones: detenciones arbitrarias, torturas y amenazas individuales y colectivas. Para este periodo las acciones bélicas disminuyeron en una comparada con el mes anterior pero desafortunadamente siguen involucrando el bienestar de la población civil en el Magdalena Medio.

La información registrada por el OPI, continua señalando como autores de algunas acciones a desconocidos, grupos paramilitares, la subversión y las fuerzas de seguridad del Estado.

El mes de abril registró 31 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política Social, 26 de sexo masculino, y cinco del sexo femenino. Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: en Barrancabermeja, 15 víctimas; en Sabana de Torres, 2; en Puerto Wilches, 1; en El Carmen de Chucurí, 3 (Santander); en Aguachica, 2 (Cesar); en Morales, 1; en Cantagallo, 4; y en San Pablo, 3 (Bolívar). A esto se le suma los colectivos amenazados y desplazados, las poblaciones afectadas por bloqueos alimentarios y médicos, las víctimas de pillaje y de ametrallamientos.

En Aguachica (Cesar) fueron asesinados dos personas en el casco urbano. Ambos a manos de desconocidos.

La primera víctima se registró en el barrio "En la vereda La Cava, sitio conocido como lote los Locos, corregimiento Puerto Mosquito, desconocidos asesinaron con arma de fuego al particular Robinson Padilla Rojas". (VL30-4C).

A las 06.45 horas, en la carrera 15 No. 8-41, barrio Olaya Herrera, desconocidos asesinaron con arma de fuego y cortopunzante a DAVID ALBERTO SIMANCA CAMARGO ex Alcalde de ese municipio. (VL29-12C).

En San Vicente de Chucurí (Santander) "La Policía informó que en hechos que son materia de investigación, una persona fue asesinada en el corregimiento Santo Domingo, y otras dos

resultaron heridas con impactos de arma de fuego" (VL26-4D).

En San Pablo (Bolívar), un desmovilizado de las autodefensas resultó muerto en dicho municipio, "Del tiroteo resultó muerto Luis Alberto Padilla, de 27 años de edad, de quien también se confirmó su ex vinculación con las autodefensas". En el mismo hecho dos mujeres resultaron **heridas**. (VL10-1D).

En Cantagallo (Bolívar), se tuvo conocimiento de un bloqueo de vía por combates, un ametrallamiento y un combate, tres torturas y una detención arbitraria. Las torturas fueron contra los campesinos "William Cleves y Rafael Barbosa. Allí maltrataron física y verbalmente. A éste último, en contra de su voluntad, lo han obligado a cargar agua para los soldados".

En la vereda La Poza, miembros de la misma unidad militar **detuvieron, amarraron y maltrataron física y verbalmente** a Trino Suárez. Asimismo, en medio de los combates los uniformados lanzaron un artefacto explosivo "mortero", el cual cayó en inmediaciones de la vivienda de Lucely María Álvarez Martínez, la cual tuvo daños materiales. **(Ataque a bienes civiles)**.

Los hechos atribuidos a tropas del Batallón Nueva Granada, según comunicado emitido el 3 de Abril por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC.

En Barrancabermeja (Santander), fueron **asesinados** con arma de fuego seis personas todos hombres y en el casco urbano. Asimismo, se registró dos atentados con cinco personas heridas dos de ellas mujeres, tres amenazas individuales y cinco amenazas colectivas. Los homicidios son atribuidos a grupos de limpieza social donde presuntamente actuarían desmovilizados de otras regiones del país.

Los homicidios no dan tregua en el Puerto Petrolero. Las personas que perdieron la vida fueron: un reinsertado en el sector de “La Rampa (VL-16-7C); Elcis Pérez Vásquez (Desmovilizado) y Rodolfo Vargas Marín (VL18-1D); César Reina González (LN19-21); Carlos Hernando Pérez Hurtado, quien era líder comunitario de desplazados (LN05Mayo-19); y José Alexander Lozada Mosquera (LN05Mayo-19).

Las **amenazas colectivas** fueron cinco: El Concejo de Barrancabermeja expresó temor por presuntas amenazas de muerte y ante esto instauraron la denuncia respectiva ante la Fiscalía contra desconocidos (VL23-9C).

Los jóvenes de los barrios El Cerro, Santa Barbara y Villarelys III que comprenden las Comunas 5 y 7, fueron objetos de amenazas a través de panfletos firmados por un grupo autodenominado “Mano Negra”. Estos documentos se conocieron en el barrio Villarelys III en contra un grupo de jóvenes residentes en este barrio de la comuna 7 de Barrancabermeja, donde señalan textualmente “Advertimos a todos los jóvenes del Barrio Villarelys III, que se reúnen todas las noches en las canchas ‘Los Guanábanos’, que se cuiden los tenemos en la mira... si los llegamos a encontrar después de las 9:00 de la noche, sabrán de las terribles consecuencias”, el planfeto es firmado por un grupo autodenominado “La Mano Negra”.

Las amenaza también se extendieron al barrio El Cerro donde desconocidos dejaron dos coronas fúnebres en el mismo numero de parques del sector como intimidación a aquellas personas que no se comportan según ellos (Ladrones, vicios, comunidad gays entre otros), y entre tanto en el bario Santa Bárbara, hombres armados que se movilizaban en motocicletas con sus rostros cubiertos lanzaron amenazas contra algunos jóvenes del sector.



Facsimil de amenazas contra jóvenes

Las amenazas de muerte no se cesan. La Organización Femenina Popular O.F.P. dio a conocer una serie de amenazas contra su directora y integrantes de su equipo. Según un comunicado fechado del 28 de febrero al 3 de Abril, la O.F.P. señala que el pasado 1 de Abril, la puerta de ingreso al Comedor Popular de la Casa de la Mujer, sector Nororiental fueron abiertas por desconocidos; asimismo, informan sobre el ingreso de desconocidos al apartamento de Yolanda Becerra a su apartamento. De allí fue hurtada una prenda íntima y dejaron sobre la mesa una lata de Coca-cola en la cocina, “... cuando por principios políticos nadie en su casa ni consume, ni compra este producto. Cabe anotar que las puertas no fueron forzadas”.

Por ultimo señalan que Graciela Mejía, miembro de la organización es interceptada por un hombre en una moto que le dice “...debe salirse de la Organización Femenina Popular y que debe dejar de trabajar en el comedor...”.

Los **atentados** se produjeron en el barrio El Paraíso en la vivienda de Sisneris Sánchez Pineda, quien hace parte de Asociación de Colonos Campesinos del Magdalena Medio y el río Cimitarra – Asomerc-. Además, hace parte de los desmovilizados del Bloque Central Bolívar, BCB (LN21-18). El otro

atentado fue contra un ex funcionario del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía. En el hecho resultaron heridos tres hombres y dos mujeres (VL28-6C).



Daños causados en la casa de Sisneris Sánchez

A esto se suma el supuesto hallazgo de artefactos explosivos en dos barrios de la ciudad. El primero fue reportado en el barrio Primero de Mayo (VL19-3D) y el segundo en el barrio Olaya Herrera.

En la zona rural fue asesinado una persona “Las autoridades de Policía del Magdalena Medio confirmaron la muerte violenta de un hombre de 24 años de edad, identificado como Sergio Agustín Ardila López, en hechos

ocurridos en un establecimiento comercial de la vereda Pénjamo del corregimiento El Llanito”,

En Sabana de Torres (Santander) el crimen se registró en vereda La Retirada a donde “llegaron tres hombres y dijeron que eran guerrilleros de las FARC” (VL16-10C).

“Al parecer, de acuerdo con el reporte de la Policía, el hecho ocurrió a las 23:00 horas del día domingo en la vereda Mata de Plátano, cuando el ahora occiso se movilizaba en una motocicleta Kawasaki 125, color rojo, la cual fue hallada en el lugar” (VL26-4D).

En Puerto Wilches (Santander) “Asimismo se conoció del asesinato de una mujer en el área rural del municipio de Puerto Wilches. Se trata de Liz Dany Poras Prado, de 29 años, quien recibió dos impactos de arma de fuego en la cabeza” (VL18-1D).

En Morales (Bolívar) fue asesinada una persona, identificada como Sadid Claro Caro alias “Samir” en el sitio conocido como “El Contento” frente a Bodega Central. El occiso era hijo de una de las líderes de los desplazados en ese municipio.

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - marzo 2006

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	6	2									19
Amenaza colectiva		1	2	5									8
Ataque a bienes civiles*	1	1	2	1									5
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*			1										1
Atentado			2	2									4
Civil herido en acción bélica			3										3
Civil muerto en acción bélica													
Desaparición forzada	1	1	1										3
Desplazamiento forzado masivo*			1										1
Detención arbitraria	3		5	1									9
Herida	1		1	9									11
Homicidio	9	3	12	15									39
Pillaje*			1										1
Secuestro	1	9	2										12
Tortura		1	5	3									9
Uso de minas antipersonal	2		1										3
Violencia sexual			1										1

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- En zona rural del municipio de Cantagallo, sur de Bolívar, se presentó un **combate** entre tropas del Ejército Nacional con guerrilleros de las FARC-EP. Ese mismo día se efectuaron ametrallamientos y bombardeos indiscriminados sobre la zona. (Comunicado ACVC, 03 de Abril). UN soldado murió y otros dos resultaron muertos.
- En zona rural de Bajo Rionegro, Santander, dos guerrilleros del Frente 20 de las FARC-EP, fueron dados de bajo en combate que sostuvieron con tropas del Gaula Santander (VL22-12c)
- 'A las 09:40 horas, en el sitio Mina del Golfo, unidades del Ejército en enfrentamiento contra terroristas del ELN dieron de baja a los terroristas (alias Víctor) y (alias Ismael), incautaron un revólver, 32 cartuchos, un proveedor y tres minas antipersonal, en el hecho resultó herido el soldado ULICES MARTÍNEZ PICÓN. (30-Abril-).
- 'A las 13:00 horas, sector Playones de La Unión, terroristas del frente 24 de las FARC instalaron un campo minado, el cual fue activado accidentalmente por unidades del Ejército, resultaron heridos el teniente JUAN GABRIEL TORO BOTERO y los soldados profesionales ANDERSON GARAVITO TOLEDO, WILMER FIGUEROA, WILSON ANTONIO RAMÍREZ CAICEDO, LUIS SÁNCHEZ ROMERO y ALEX ELÍ ACOSTA COTES, los cuales fueron atendidos en la Policlínica de Barrancabermeja.(02.04.2006).
- La ACVC denuncia bloqueos a raíz de los combates sostenidos entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Ejército Nacional en zona rural de Cantagallo, sur de Bolívar. En un comunicado señalan “En la vereda falleció un niño de dos años de edad, quien en el momento de estar enfermo no pudo ser trasladado a un centro médico donde le brindaran atención, a causa de los combates” (VL05-1D).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – marzo de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	4	6	4									16
Bloqueo de vía			1	1									2
Ataque a objetivo militar													
Ametrallamiento			1	1									2
Emboscada													
Uso de minas – minado				1									1

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, o construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. En la región se registraron tres acciones colectivas por la paz este mes.

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – marzo de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil												
Actos culturales y/o deportivos												
Campañas o acciones educativas												
Encuentros, foros y seminarios												
Movilizaciones o concentraciones				2								2
Organización y articulación												
Otros												
Procesos de concertación ciudadana												
Participación en elecciones												
Total general												2

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.